

Fiscalía confirma que citará a declarar a ejecutivos de Codelco por derrumbe en El Teniente



El fiscal regional de O'Higgins, Aquiles Cubillos, confirmó que los altos ejecutivos de la estatal Corporación Nacional del Cobre (Codelco), incluidos el presidente del directorio, Máximo Pacheco, y el presidente ejecutivo, Rubén Alvarado, serán citados a declarar como testigos en el marco de la investigación por el derrumbe en El Teniente, que dejó a seis trabajadores fallecidos.

En conversación con Cooperativa, Cubillos detalló que **"van a ser citados para los próximos días"**. Estamos en eso en este minuto, ordenando la toma de declaraciones y tratando de ver cuál puede ser la prioridad y, además, también recogiendo todo tipo de preguntas para

El fiscal Aquiles Cubillos confirmó que los altos ejecutivos de Codelco, incluidos el presidente del directorio, Máximo Pacheco, y el presidente ejecutivo, Rubén Alvarado, serán citados a declarar como testigos.

poder hacerlas, para poder aprovechar bien la instancia". "Por ahora (serán citados) en calidad de testigo, pero, como he reiterado, **esta es una investigación abierta**. En cualquier momento podrían cambiar esas cualidades y las calificaciones jurídicas", añadió.

El persecutor recalcó que "hoy tenemos una investigación por un cuasidelito de homicidio, pero, dependiendo de cómo avancen (las diligencias) y **los antecedentes que vayan allegándose a la carpeta investigativa**, pueden cambiar las calificaciones jurídicas y también las imputaciones".

Por otro lado, indicó que la Fiscalía, en conjunto con la Policía de Investigaciones (PDI), **está planificando bajar al sitio del suceso en el sector de Andesita**.

"Para nosotros son cruciales dos cosas: bajar, poder estar in situ en el lugar, terminar los peritajes que sean necesarios que ahora la Policía me va a exponer, y, obviamente, hacer una inspección por parte de

los fiscales que estamos llevando la investigación. Espero sea lo más pronto posible y que se den las condiciones de seguridad para ello", acotó.

En cuanto a las denuncias previas de algunos trabajadores de El Teniente que señalaron que la mina presentaba ruidos y crujidos previos al accidente, Cubillos dijo que solicitó ayer a la PDI que **"empadronar a todas esas personas para poder tomar declaraciones"**.

Y mencionó que este martes **ordenará la incautación de correos electrónicos** de los trabajadores que habrían alertado a sus superiores sobre estas situaciones de riesgo.